

Precios de suscripcion.

En Pamplona, una peseta al mes.
Fuera, tres pesetas cincuenta céntimos trimestre.
Extranjero y Ultramar, diez id. id.
ANUNCIOS Y COMUNICADOS.
En primera plana, cincuenta céntimos de peseta, por cada línea. Anuncios preferentes, primera insercion, á diez céntimos línea. Las siguientes á cinco id. id. Los de cuarta plana, á precios convencionales.
Número suelto, cinco céntimos.
Atrasado, 15 céntimos.

LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripcion

PAMPLONA.

En la Administracion, Plaza del Castillo número veinticinco.

FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la Administracion en libranza ó sellos de correos.

DIRECCION Y REDACCION.

Plaza del Castillo, número veinticinco, planta baja.

Dios y Fueros.

LOS TRANVÍAS Y EL FERRO-CARRIL DE ALDUIDES.

Con este epígrafe ha publicado *El Eco de Navarra* tres artículos en los días 14, 16 y 21 del corriente; y suponiendo ha terminado por ahora la serie que se habia propuesto, hemos de decir algo sobre este particular, ya que si desde el primer día en que principió á tratar este asunto no echamos nuestro cuarto á espadas, fué precisamente por aguardar á que espontáneamente nos digera el colega cómo opina acerca de esta materia, y por no interrumpir sus esplicaciones con una polémica prematura, si á polémica puede dar lugar este artículo.

Porque nos gusta principiar por el principio, como el colega aconseja al final de su último artículo, vamos á invertir el orden seguido por el mismo, persuadidos de que antes de hablarse de la realizacion de un proyecto debe discutirse, si ha lugar á discusion, ó darse por indiscutible, la necesidad ó conveniencia no solo absoluta sino también relativa de ese proyecto.

Y puesto que todos, parece, estamos conformes en que el ferro-carril de Alduides y la red general de tranvías serian dos fuentes inagotables de riqueza para Navarra, enemigos de dar á los escritos inútil prolijidad, damos por sentado que son de primera conveniencia y aun de imprescindible necesidad, si nuestra provincia ha de dar en las vías del progreso el paso que está llamado á dar.

Conste pues, por lo que á nosotros hace, que somos ardientes partidarios del ferro-carril de Alduides y de los tranvías ó ferro-carriles económicos.

Pero conste también, que si la fatalidad nos pusiera en el caso de tener que elegir entre uno y otro proyecto, por no ser los dos realizables en determinado tiempo; ó lo que es lo mismo si por no tener—que no las tenemos por desgracia,—fuerzas para acometer una y otra empresa, nos viéramos en la necesidad de determinar el orden de preferencia, optaríamos sin la menor vacilacion ni duda por la red de tranvías ó ferro-carriles económicos.

Y la razon la encontramos en el tercero de los tres mencionados artículos, ó sea en el que trata un tanto á fondo este asunto.

Cree el colega «que los tranvías no se encontrarán en condiciones de factible realizacion en tanto no se lleve á cabo el proyecto de ferro-carril de los Alduides, á cuyo amparo pueden encontrar aquellos exuberante vida, constituyendo su más firme apoyo. El primero, añade, es la arteria principal por donde puede y debe correr la savia del país; los segundos vienen á formar las ramificaciones de esa arteria destinadas á conducir la savia de las varias comarcas en que Navarra se divide de la misma manera que en el organismo humano hay una arteria esencial y otros cambios ó conductos por donde circula la sangre á todas las estremidades del cuerpo.»

¡Qué poco se prestan la alegoría y el lenguaje metafórico para tratar con exactitud y precision asuntos eminentemente prácticos!

Decimos esto porque si los ferro-carriles y tranvías pudieran tener el mismo origen genético que las arterias y los vasos secundarios de un cuerpo, no tendríamos que rompernos la cabeza sobre cuál de los dos proyectos debiera ser anterior al otro. Los dos serian engendrados á su tiempo: los dos nacerian á la vida en el mismo momento.

Pero no estamos en este caso; y á pesar de que nada tiene de violenta la metáfora de que el colega se sirve para esplicarnos

cuáles serian las relaciones de reciprocidad entre los dos proyectos, si se llevaran á la práctica, antes bien es de las más gráficas que pueden escogerse, creemos ha de convenir con nosotros en que efectivamente no sirve para resolver la cuestion propuesta.

Pudiera suceder que planteada lisa y llanamente, sin perifrasis ni rodeos, diera lugar á que alguno se echara la mano á la cabeza en ademán de duda y con ingenuidad nos digera que eso equivale á preguntar cuál fué antes «si el huevo ó la gallina.»

Pero ni aun esto tendria fundamento para mantener su duda, si la concibiera, porque la resolucio del problema nos la daria ya que no un momento de reflexion sobre las exigencias del orden y del método en los actos prácticos de la vida, el estudio histórico de la manera con que la humanidad viene desarrollando su marcha progresiva en la materia.

Porque á nadie ocurriría hacer grandes vías de comunicacion sin primero asegurar su vida con otras menos importantes, á las que en su día puedan ser perpendiculares aquellas y á las que llevara su vida y sus productos; como nadie puede concebir que pueda formarse un largo y caudaloso río sin que primero se hayan formado los arroyos y fuentes que la den vida.

Y si aun dudáramos sobre si en el asunto de que se trata ha de procederse en esta forma, la historia de la humanidad nos diria que primero las «sendas» rompieron la espesa unidad de los bosques y las praderas vírgenes: que esas sendas angostas y tortuosas fueron puestas en reciproca comunicacion por medio de informes vías: que estas se perfeccionan y multiplican despues etc. etc., y que lo último, hasta hoy conocido, en el orden de la perfeccion en la materia son los grandes ferro-carriles, cuyos inmediatos afluentes son los ferro-carriles económicos ó tranvías de vapor, como los inmediatos afluentes de estos son las carreteras.

Resulta pues que, porque debe principiarse por el principio; supuesto que la ejecucion simultánea del ferro-carril de Alduides y de la red de tranvías sea imposible, esta debe proceder á aquel, si no quieren invertirse los términos, de una manera como racional.

Y con esto damos por resuelto el problema que hemos planteado, si bien nuestra resolucio como se vé es diametralmente opuesta á la que dá en su tercer artículo *El Eco de Navarra*.

LO DE SIEMPRE.

Tiene razon *El Navarro*. No se necesita ser muy linee para conocer que es Pamplona la poblacion del centro de Navarra á la cual se referia asegurando que el estado político de la misma es análogo al de Manresa, ó sea al trazado y pintado por *La Montaña*, si no con exactitud, porque esto no nos interesa averiguarlo, al menos con muy vivos colores. Pero eso es lo de menos: lo que importa es saber si tiene ó no razon al aplicar á Pamplona los caracteres con que *La Montaña* describe el estado político de la ciudad en que se publica. Esta es la cuestion y en esto no estan conformes *El Navarro* y el *LAU-BURU*.

No deja de ser extraño que tratándose de lo que está á la vista, de una cosa que todos los días y á todas las horas presenciamos, de sucesos que tienen lugar dentro del murado cerco que oprime á la capital de Navarra, de hechos públicos que á nadie se ocultan y que de todos son conocidos tan pronto como se realizan, es extraño,

repetimos, que esos mismos hechos y esos mismos sucesos no sean á los ojos de todos una misma cosa. Puesto que se trata de cosas claras y concretas, forzoso es convenir en que quien no juzgue de ellas como los demás, las mira y examina á través de un prisma especial que le presenta los objetos con distinto color, apariencia, significacion y magnitud de la que en realidad tienen. Solo así se comprende que ese periódico insista en decir que *La Montaña* ha dado á conocer lo que sucede en Pamplona, al trazar el cuadro de lo que ocurre en Manresa.

Porque debe saberse que *El Navarro*, al hacerse cargo de nuestro artículo *Quejas ridiculas y súplicas odiosas* repite con relacion á Pamplona, todo ó casi todo lo que se asegura en el escrito, delacion, exposicion, súplica ó lo que sea, de que nos ocupábamos en el artículo citado. Pero—y esto si que no hay necesidad de decirlo—el diario liberal no nos presenta hecho alguno, consideracion ni razonamiento de ninguna clase que nos haga retirar la afirmacion de que *El Navarro* denuncia hechos imaginarios. ¿Dónde está esa espantosa reaccion que tanto dá que sentir á los liberales de Pamplona? ¿Quien la promueve y realiza? A estas preguntas que al leer *El Navarro* se hará la inmensa mayoría del vecindario de Pamplona contesta el colega terminantemente, diciendo que los promovedores y autores de esa reaccion son «quien habia de pensarlos los euskaros, que hacen todo lo que les da la gana. Vaya una ocurrencia! Aun no se ha apagado el eco que produjeron aquellas alharacas de *El Navarro* que decía, que daba lleno de regocijo la noticia de que el partido euskaro habia muerto, y ahora resulta que ese mismo partido no solo vive sino que dirige las fuerzas carlistas, esas mismas fuerzas que le habían abandonado. Tenemos que lamentar una vez más la mala memoria del colega. O habremos de convenir en que *El Navarro* mata al partido euskaro cuando le conviene, y le devuelve la vida cuando le acomoda. Por supuesto lo mata y lo resucita de palabra ¡qué más quiere *El Navarro* que tener en su mano la vida ó la muerte de ese partido!

Pero aun hay más; no son solo los euskaros los que hacen padecer al colega. Hay tambien aqui, segun dice, *rabiosos sectarios del absolutismo* que trabajan por ahogar el espíritu liberal. Esto claro está que no va con los euskaros; más cómo es que nosotros que, segun dice, tenemos tantas simpatías y tanta influencia con ciertos elementos, no sabemos quienes son esos caballeros *rabiosos*? Sencillamente por que no existen. Hasta ahora aquí nadie presenta síntomas de estar atacado de la *rabia* más que los que justa y merecidamente se han conquistado el calificativo de *clerófobos*. Y estos no son seguramente los que tratan de ahogar el espíritu liberal, aunque sí puede decirse que tienen declarada cruda guerra á la verdadera libertad.

Continúa el diario liberal estampando frases de efecto (al menos no le falta intencion y deseo de que produzcan) y dice que aqui resultan concejales adictos votados por los carlistas en lucha contra los liberales.

Hé aqui una cosa que nosotros ignorábamos. Más como quiera que *El Navarro*, respecto á cierta clase de noticias, bebe en buenas fuentes, habremos de creer que esos señores carlistas elegidos para concejales, han sido presentados por quien corresponde como adictos al gobierno. Y como quiera que esa clasificacion no se hace consultando á los interesados si quieren aparecer como adictos ó como de oposicion, resulta que el tiro salió por la culata, es decir que apuntando el colega á los car-

listas ha hecho blanco en el centro más ministerial que existe en Pamplona.

No queremos hacernos cargo por que no merece tomarse en consideracion, de lo que el liberalísimo *Navarro* dice tratando de demostrar que *los liberales se encuentran hoy, no solo en la capital, sino en toda la provincia, más aherrojados, más vilipendiados, más escarnecidos, mil veces peor, que durante la guerra.*

Hay cosas que aun dichas en el tono que sabe emplear *El Navarro*, no merecen tomarse en cuenta como no las toman tampoco las personas y entidades ó quienes se dirigen tan ridiculas y reiteradas reclamaciones. Que tienen derecho á pedir esa proteccion, esa *gracia* que continuamente están pidiendo. Pida V. lo que quiera, que mientras sus quejas no sean fundadas, es posible que el gobierno á quien sirve, sin recibir de él la miserable recompensa que ambiciona, continúa oponiendo al vicio de pedir mucho la virtud de no dar nada.

Respecto de lo que en justicia les corresponda á los liberales de Navarra, nosotros ya sabe *El Navarro* que no hemos de oponernos á que el gobierno cumpla con ellos como debe. Por consiguiente déjese de clamar en el desierto y busque por los trámites que corresponde la realizacion de sus justos deseos. Si el que todavía estén sin pagar las famosas indemnizaciones á los liberales, es todo lo que *El Navarro* puede alegar para demostrar el abandono en que se ven por parte del gobierno, clame en buen hora, pida para sus correligionarios lo que en justicia les pertenece; pero no hable de espantosas reacciones ni de sectarios rabiosos que solo en su calenturienta imaginacion existe. Ya que el Sr. Sagasta, al general Quesada y á todo el mundo quiere hacer saber lo que aquí pasa, hableles de hechos ciertos como por ejemplo el prestigio que en los centros oficiales de un gobierno monárquico goza el elemento republicano de Pamplona al cual, segun se dice, se le consulta en esos centros, se le hacen proposiciones para ciertas maniobras combinadas y se le toma por lastre para asegurar el éxito de ciertas empresas y operaciones.

EL ESPÍRITU REVOLUCIONARIO.

La corriente revolucionaria cada día se acentúa en Francia lo mismo en las esferas del Gobierno que en las filas de las masas republicanas. Si la efervescencia del populacho no ha producido todavía jornadas tristemente memorables debe temerse fundadamente que las produzca el día que menos se piense.

El día 19, sin más lejos, se celebró en París un banquete cosmopolita en el que los representantes de la Francia republicana y los de la Italia republicana insultarían las creencias de la inmensa mayoría del pueblo francés y ultrajaron su patriotismo.

El mismo día, pocas horas despues del banquete, los Sres. Floquet y Clemenceau, pronunciaron en la Cámara de diputados dos discursos que fueron una audaz apología de la revolucion, y un grosero insulto á la Francia de los pasados siglos.

Al día siguiente tuvo lugar en Versalles la solemne inauguracion del museo nacional de la Revolucion francesa, y con este motivo se pronunciaron violentos discursos, en los cuales se hizo la apoteosis de los procedimientos revolucionarios y se execró la memoria «de los tiempos ominosos que pasaron para no volver.»

Al mismo tiempo se cometia en un tribunal de París un doloroso atentado, cuyo carácter odioso salta á la vista; el juez de

paz de uno de los distritos de París mandaba retirar de la sala de la Audiencia el Cristo, que se hallaba colocado en ella desde tiempo inmemorial.

Sin duda ninguna habrá comprendido dicho juez que el emblema de la justicia divina no estaba bien colocado en uno de esos pretorios franceses de que desaparece la justicia humana, al mismo tiempo que las representaciones de la divinidad.

¡Pobre Francia!

Correspondencia.

Madrid 22 de Junio de 1883.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mío: El discurso de Moret que duró más de una hora, haciendo que se prolongara la sesión hasta las 8, no tuvo otra cosa de notable bajo ningún concepto, aparte la forma más ó menos elegante y florida. En lo económico, el Sr. Moret se limitó a glosar argumentos ya empleados por el Sr. Portuondo, á decir que los intereses generales del país aparecían en pugna con los del ejército, á abogar por la abolición de las clases pasivas y á pedir reformas y economías; y en lo político—que también tuvo algo político su discurso—á entonar un cántico de alabanzas á las instituciones monárquicas, protestando que el día en que la izquierda suba al poder serán defendidas como no lo han sido jamás.

La tan decantada intervención de Moret en los Presupuestos de Guerra se ha reducido á cero, en lo cual convienen ministeriales é izquierdistas. Algunos de los últimos lo confiesan, con sentimiento, dicen; pues Moret pudo ocasionar un debate de trascendencia y no quiso, contentándose con unos cuantos paños calientes que excitaron un poco al ministro de la Guerra, y con varias flores á la monarquía que no encajaban.

En suma: á los ojos de todos, la izquierda sigue fiel á sus tradiciones; se reúne, come y resuelve decidida oposición al Gobierno; llega el instante oportuno y las palabras aquellas se traducen en obras... de misericordia.

Un izquierdista provinciano lo decía esta tarde, protestando muy lleno de razón, de que así se pretenda engañar al país.

El consuelo que tiene la izquierda es que no es ella sola. Según parece el director de *El Globo* ha acordado no explicar la interpelación que había anunciado no solo en el Congreso, sino en su periódico á son de trompeta. Se dice que en tal acuerdo han inuido dos causas: el convencimiento de que no se iba á sacar nada en limpio, y las buenas relaciones que al Sr. Castelar ligan con la situación. No creo tenga fundamento el rumor de que el Tribunal Supremo absolverá libremente al diario del Sr. Ollas.

¿Y Romero Giron? Nadie le olvida, interesándose vivamente por su salud adversarios y amigos. En algun periódico de hoy verán Vds. la noticia de que el ministro, un poco aliviado de su reuma, vendría al Congreso esta tarde para contestar á Fiori y que Sagasta esperaba que lo hiciera para plantear ó no la crisis. Pues bien; no solo no ha venido Romero Giron, sino que informes muy creíbles me permiten asegurar que no ha pensado en semejante cosa. En arreglar la maleta para irse á Alhama es en lo que piensa ahora el ministro de Gracia y Justicia. Pero ¡que horror si se yá sin venir al Congreso!

Ortiz de Pinedo consumió ayer el segundo turno en contra del proyecto sobre rebaja del 10 por 100, comenzando por declarar, como había hecho el conde de Tejada Valdesera, que no pertenece á ninguna compañía de ferro-carriles. Es general la creencia de que el proyecto será ley, sin las dificultades que parecía ofrecer.

Los senadores izquierdistas se reúnen esta tarde en el Senado para tratar de su línea de conducta en el debate que se sigue en aquella comarca. Se cree que acordarán intervenir en contra del proyecto del Sr. Gamazo.

Posible es que en el Congreso termine hoy la discusión del presupuesto de la Guerra, que tanto ha dado qué hacer y qué decir al general Martínez, quien declaró ayer, al contestar á Moret, que en las Cortes había mal, pero que en los campos de batalla le respetan y le temen.—El brigadier Salcedo, que renunció ayer la palabra, ha hecho uso de ella hoy.

La desanimación de la Cámara ha sido grande. Después ha empezado á rectificar Moret y se dice que, anunciará el debate político.

Dos conferencias celebradas anoche por Sagasta con Gullon y con Xiquena, han dado origen á diversos comentarios en los centros políticos. Dichas conferencias se cree tendieron á armonizar las opiniones del ministro de la Gobernación y del Gobernador, muy discordantes, según se dice, en lo relativo á nombramiento de tenientes de alcalde de Madrid.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

Exterior.

De Albania.

De recientes y sangrientos encuentros habla la prensa de Viena, anunciando un nuevo aspecto de esta cuestión, ya de antes grave, no tanto

en sí cuanto por sus consecuencias, que serían hacer surgir de nuevo y en un momento la cuestión de Oriente.

Además de extenderse considerablemente la Insurrección hasta alcanzar ya casi todos los pueblos de Albania, parece que la población greco-católica se ha unido á la puramente católica para combatir á las tropas otomanas.

Hasta aquí no ha sido muy difícil sofocar las insurrecciones á causa de las disensiones entre los mismos albaneses; pero si esa unión se ha realizado, como se dice, las dificultades crecerán al combatir á un pueblo compacto, tan habituado á la guerra y en un terreno muy montañoso.

Los últimos partes anuncian que tres batallones turcos habían sido completamente derrotados por los albaneses, apoderándose éstos de dos cañones.

El Vaticano y Francia.

Merece leerse el siguiente telegrama de la Agencia Fabra.

«Roma, 21.—El *Moniteur* de Roma publica un resumen de la carta dirigida por el Papa al presidente de la república francesa, Sr. Grevy. El tono de la carta es benévolo, pero firme. El Papa expone minuciosamente la penosa situación por que atraviesa la Iglesia de Francia, motivada por la política religiosa de los últimos años. Llama la atención sobre las leyes que se preparan, evidentemente hostiles á la Iglesia.

Confía en que las seguridades pacíficas dadas por el gobierno francés en diversas ocasiones, significan sin duda que se quiere impedir un doloroso conflicto, que sería igualmente funesto para la Iglesia que para el Estado.

Termina la carta rogando al presidente de la república, Sr. Grevy, interponga su alta influencia en este sentido.

El *Moniteur* asegura que la carta del Papa ha causado profunda sensación en los círculos gubernamentales.

Francia.

El republicano alcalde de Touronzelle (Aude) ha vuelto á poner en vigor un bando de hace tres años y caído en desuso, que prohíbe las procesiones en aquel distrito. Alega como pretexto que las procesiones turban la tranquilidad pública, aunque es lo cierto que se han celebrado más de veinte desde hace dos años con gran satisfacción del vecindario.

En vista de ese acto de mala fe, el párroco ha dirigido al Alcalde una carta, de la que tomamos los siguientes párrafos:

«Protesto como hombre: la prohibición en las presentes circunstancias es un ataque á la libertad de conciencia.

«Protesto como cristiano: ese acto es un insulto á Jesucristo.

«Protesto como francés: las leyes de mi patria aseguran el libre ejercicio del culto católico.

«Protesto como jefe de los católicos de Touronzelle: con esa prohibición se menosprecian los más sagrados derechos.»

El próximo consistorio.

Según telegramas de Roma, en la primera semana de Julio tendrá lugar un Consistorio, en el que serán preconizados varios Obispos españoles, y algunos de Francia, Italia, Alemania y Rusia.

Se cree que en dicho Consistorio quedará completa la gerarquía religiosa en Polonia.

LA MISION ESPAÑOLA EN TANGER.

El *Moghreb Al-aksa* periódico español que se publica en Tánger, dá en su último número la siguiente noticia:

«El día 24 del actual se inaugura en el monte *Yibel-El-Kebir*, la capilla hispano-católica, construida recientemente y consagrada bajo la advocación de San Juan Bautista.

Esta nueva obra la debemos á la mision católica establecida en Tánger, y honra sobre manera al incansable é ilustrado reverendo padre Lerchundi, á cuya inteligente iniciativa se deben los dos templos que al culto católico se han levantado en esta población.

Misioneros como este reverendo padre son los que necesita Marruecos; todos conocemos el celo con que trabaja por instruir con su palabra y con su ejemplo á los feligreses; su lema es este: «Con perseverancia se llega al fin.»

No contento con haber establecido una magnífica escuela de párvulos; proyecta establecer una de niñas: no contento con construir un precioso templo en la población, acaba de construir otro en el Monte.

Indudablemente que en ese día acudirán todos los cristianos en alegre romería á la capilla de San Juan, demostrando su fé en la Religión católica, y aclamarán al digno prelado Fr. J. Lerchundi y al gran arquitecto Fr. Antonio, que ha dirigido los dos templos.

Para la colonia cristiana de Tánger sería un día de júbilo y satisfacción el que el Gobierno de España propusiera á este digno prefecto apostólico para obispo de Fez (*in partibus infidelium*) recompensa merecidísima y por todos conceptos justificada.»

Exámenes.

Bajo la presidencia del M. I. S. Dean de esta Santa Iglesia Catedral, Doctor D. Luis Elio, se celebraron en los días 18 y 19 del corriente, los del antiguo y acreditado colegio de los señores Huarte hermanos.

Son los actos de esta naturaleza en los establecimientos de enseñanza en que no se confieren títulos académicos, á la vez que estímulo para los alumnos, uno como experiencia pública en que los Directores dan cuenta á los padres de familia del preciado depósito que pusieron en sus manos al confiarles la educación de sus hijos, y poner de manifiesto los progresos que se hacen de año en año ya aumentando los ramos de enseñanza, ya introduciendo nuevos métodos ó perfeccionando los antiguos.

En tal concepto los exámenes del «Colegio de Huarte» han sido este año tan satisfactorios como los anteriores para los padres de familias y para el público en general que llenaba el espacioso salón en que se celebran tales ejercicios.

La compostura de los alumnos y la sultura y seguridad con que respondieron á las preguntas que se les dirigían, así como las colecciones de planas y muestras de libros de comercio que se exhibieron, hacían cumplido elogio del celo de sus maestros.

Cuéntanse entre estos á mas de los dos Directores D. José María y D. Francisco Huarte tan estimados por su laboriosidad y su decidida vocación á la enseñanza, un profesor de Religión y moral, el Presbítero D. Jesús Ezcurra, dos profesores con título de Normales, D. Alberto y don Manuel Huarte, un maestro elemental, D. Mariano Luna, y un profesor de música D. Estanislao Luna.

Ayudados de cuatro pasantes y otros varios auxiliares, esos profesores abarcan no solo los ramos que abraza la primera enseñanza elemental y superior en toda su extensión, sino los que son más propios para completar la instrucción de los alumnos que no han de seguir una carrera literaria, tales como teneduría de libros, matemáticas, agrimensura, francés, dibujo, etc.

El propósito por extremo laudable de los señores Huarte de hacer agradable la instrucción á los jóvenes, les ha inducido á dar á esta en todo lo posible una inmediata aplicación práctica. Esta tendencia observada ya en años anteriores por medio de los exámenes de «Corrección de lenguaje», se ha marcado todavía más este año en los de «Conocimientos útiles ó lecciones de cosas» de que los alumnos han dado muestras de haber sacado no escaso provecho.

Ciertamente los Sres. Huarte no han menester de frases halagüeñas ni como estímulo ni como aplauso. Su elogio lo hace el aprecio en que les tienen los miles de jóvenes, ya hombres muchos de ellos, que recibieron en sus clases la primera enseñanza, pasando de ellos no pocos á otros establecimientos que les abrieron el camino de las brillantes posiciones que ocupan.

Si fuera oportuno añadir algo acerca del régimen interior del pensionado que tienen establecido en su colegio aquellos señores, citaríamos como prueba del amor al estudio que en él se infunde el resultado que han obtenido este año en el instituto, de 2.ª enseñanza de esta ciudad los alumnos que son colegiales internos de del los señores Huarte, á saber: siete premios por oposición, tres menciones honoríficas y diez y ocho notas de sobresaliente.

Oficial.

La *Gaceta* llegada ayer contiene las disposiciones siguientes:

Gobernación.—Real decreto disponiendo que el 15 de Julio próximo se proceda á la elección parcial de un diputado á Cortes en el distrito de Villacarrillo, provincia de Jaen.

Ultramar.—Reales decretos nombrando para las plazas de magistrado fiscal y presidente de la Audiencia de la Habana, respectivamente, á don Cándido Ainz, D. Pascual Savall y á D. José M. Valverde.

Otros admitiendo la dimisión del cargo de subdirector de Hacienda en la isla de Cuba, á D. Francisco de Veramendi, y nombrando para dicho cargo á D. Eduardo de Castro y Serrano.

Hacienda.—Reales órdenes resolviendo en sentido negativo los expedientes instruidos á instancias de los ayuntamientos de Villagordo y Valdepeñas, en la provincia de Jaen, en solicitud de rebaja en su actual cupo de consumos.

Gacetillas.

Las Reales Ordenes de fechas 30 de Mayo y 4 del actual que fueron comunicadas al Ministerio de la Guerra, han sido trasladadas á esta Delegación, concediendo á D.ª Manuela Obanos, viuda del soldado inválido Agapito Lopez Oyón la pensión anual de 182 pesetas 50 céntimos abonable desde el 26 de Febrero de 1882, día siguiente al del fallecimiento del causante, y mientras permanezca viuda y á doña Cipriana Cerral y Barreras, viuda del Comandante graduado, Capitan de Caballería D. Mauro Sanz y Martínez, la pensión anual de 625 pesetas, abonables desde el 24 de Enero de 1883 que fué el inme-

diato al del fallecimiento de su causante, y mientras permanezca viuda.

Ayer por la tarde eran ya 14 ó 16 los grupos de jóvenes que habían solicitado y obtenido permiso para rondar con música las calles de la población.

A la hora en que escribimos estas líneas, ocho de la noche no otra cosa podemos decir sino que deseamos que todos se diviertan, pero sin olvidar que la alegría no quita virtud.

Continúan los municipales denunciando infracciones de las ordenanzas y continúan imponiéndose multas en castigo de esas faltas.

En las oficinas del Gobierno civil no se tenía ayer noticia de que en la provincia hubiera ocurrido suceso alguno que merezca consignarse.

A las once y media de la mañana dará hoy principio en el salón de actos públicos del Instituto provincial, la distribución de premios á los alumnos de ambos sexos de la Escuela de Artes y Oficios, que más se han distinguido durante el último curso.

Grandes y unánimes son los elogios que los inteligentes hacen de la composición que con el título de *Himno á Navarra*, ha dedicado al ayuntamiento de esta capital el distinguido compositor navarro D. Buenaventura Iniguez primer organista de la catedral de Sevilla. Todos se prometen que si llega á efectuarse con todo el personal é instrumental que tan magnífica composición exige, su interpretación ha de ser uno de los actos más notables que forman parte de los festejos y solemnidades que se preparan.

Dicho acto ha de ejecutarse públicamente en el teatro principal el día en que tenga lugar solemnemente la distribución de premios del Certamen científico, literario y artístico organizado por nuestro ayuntamiento. Al efecto, han comenzado ya los ensayos; pero se tropieza con una dificultad, cual es la de que no hasta ahora no se cuenta con un número de voces *tiples* suficientes para que el himno pueda interpretarse con todo el lucimiento que á una composición de esa naturaleza corresponde.

Para salvar esta dificultad, la comisión de festejos del municipio ha acordado, y así lo ha hecho, dirigirse á los padres de un gran número de señoritas de esta ciudad, que poseen excelente voz, solicitando á aquellos é invitando á estos á prestar su distinguida cooperación, á fin de que el himno pueda cantarse como su importancia requiere.

Si nuestras escitaciones valen algo, las unos gustosos á las de la comisión de festejos, esperand o que tanto los señores padres como sus hijas responderán á los deseos de la repetida comisión que solo se propone dar á nuestras tradicionales fiestas todo el esplendor posible.

Agradecemos de veras á la comisión de festejos el obsequio de varios ejemplares del prospecto de mano en que se anuncian detalladamente las fiestas de San Fermin.

Dichos prospectos, que en su parte artística son dignos del reputado dibujante Sr. Salvi de Madrid que los ha hecho, contienen algunos defectos de otra índole que por hoy no nos detenemos en señalar.

El artículo que bajo el epígrafe *Los tranvías y el ferro-carril de Aldudes* aparece en la primera plana del presente número, es debido á la pluma de un querido amigo nuestro; y al darle cabida en las columnas de nuestro diario, no tenemos otro objeto que procurar que en asunto de tanta importancia para el país, como es el que se ventila en ese escrito, se conozcan todas las opiniones y se haga toda la luz posible.

Valor nutritivo de ciertas sustancias alimenticias.

El Sr. Atwater, profesor del Instituto agrícola de Connecticut, Estados-Unidos, ha formado un cuadro del valor comparativo, como alimentos, de diversos géneros de consumo diario.

Como tipo escoge la carne ordinaria de buey y le dá un valor de 100, y luego establece el valor nutritivo de otros alimentos, que es como sigue:

- Carne de cerdo, 116.
- Cecina, 146.
- Jamon curado, 157.
- Cordero, 86,6
- Mantequilla de vaca, 141.
- Queso de crema de leche, 159.
- Huevo de gallina, 72,2.
- Salmon, 107,9.
- Escobro de España, 103,9.
- Bacalao desosado, 106.
- Salmon en conserva, 107.
- Escobro salado, 111,1
- Ostra, 21,8.
- Cangrejo, 50,3

Aviso á los abolicionistas de pena de muerte.

El canton de Zurich, donde se había suprimido esta, se ha pronunciado por su restablecimiento y se cree que pronto se hará lo mismo en el canton del Valais.

Cultos religiosos.

Domingo: *La Natividad de San Juan Bautista.*

En Recoletas: CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. durante la Misa conventual y á las cuatro despues de Completas, se hará la reserva. A continuacion el ejercicio de regla de la V. O. T. de San Francisco en la forma acostumbrada.

En la Catedral: predica en la Misa conventual el Sr. Canónigo Ilundain.

En San Agustin: á las siete y media el novenario de San Luis Gonzaga en la misma forma que los días anteriores.

En Santo Domingo: el ejercicio en honor al Santísimo Corazon de Jesús á la misma hora y en la misma forma que el domingo anterior.

En las Adoratrices: el Trisagio á la misma hora y en la forma acostumbrada.

En San Pedro: (extramuros) da principio el novenario de Nuestra Señora del Rio á las siete de la tarde.

En San Martin: Indulgencia plenaria.

Lunes: San Eloy ob. y cf.

En San Agustin: CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. á las seis y media, y despues del novenario de San Luis Gonzaga se hará la reserva.

En Santo Domingo: continúa el ejercicio en honor al Santísimo Corazon de Jesús á la misma hora y en la misma forma que los días anteriores.

En San Pedro: continúa el novenario de Nuestra Señora del Rio.

Mercados.

	Doble decálitro.	Robo.
Trigo	4'25 pesetas	25'80 rs.
Avena	1'87 »	10'52 »
Habas duras	4'12 »	25'48 »
Beza	4'25 »	25'91 »
Maiz	5'69 »	20'76 »

Trigo vendido 885 dobles decálitros, equivalentes á 629 robos 5 almudes.

Anuncios preferentes.

Aviso

Se arrienda en Ollacarizqueta la casa-venta de dicha localidad con 120 robadas de tierra blanca. El tiempo del arriendo empezará á contarse desde 1.º de Enero próximo, pero el arrendatario podrá disponer de la mitad de las tierras para la próxima siembra de menuceles.

Dirigirse á D. Santos Ollo, en Asiain.

Ama de cria.

En la calle de Santo Domingo número 2, segundo piso se necesita una, que tenga leche fresca y que cuide de la criatura fuera de la casa de sus padres.

Banco Hispano-Colonial.

ANUNCIO.

Venciendo en 1.º de Julio próximo el cupon núm. 12 de los *Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba*, se procederá á su pago desde el expresado día, de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los Cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudio núm. 1 Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales designados ya en Provincias; en Paris, en el Banco de Paris y de los Países Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Uthoff y C.^{as}

Los *Billetes* que han resultado amortizados en el sorteo de este día, podrán presentarse asimismo al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura, que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los Cupones y de los billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias,

donde haya designada representacion de esta Sociedad deberán presentarlos á los Comisionados de la misma de el 10 al 20 de este mes.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el día 1.º al 19 de Julio y trascurrido este plazo, se admitirán Cupones y *Billetes* amortizados los lunes y miércoles de cada semana, á las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Junio de 1883.—El Director Gerente, P. de Sotolongo.

En Pamplona en casa de la Sra. Viuda de M. Gabás, Zapateria, 40.

Banco Hispano-Colonial.

ANUNCIO.

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Plá, el sorteo de amortizacion de 6.000 Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, segun lo dispuesto en el artículo 7.º del Real decreto de 12 de Junio de 1880 han resultado favorecidas las bolas.

Núm. 201, 411, 468, 512, 647, 649, 719, 897.

En su consecuencia, quedan amortizados en el primer millar los núms. 201, 411, 468, 512, 647, 649, 719, 897 y en el segundo millar los núms. 1201, 1411, 1468, 512, 1647, 1649, 1719, 1897 y así correlativamente en los restantes millares 750 de la emision.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Julio próximo á percibir las 500 pesetas importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupon que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas que se facilitarán en las Oficinas del Banco, en Barcelona; en Madrid en el Banco Hipotecario de España; en las Provincias en casa de los Corresponsales ya designados en cada plaza; en Paris en el Banco de Paris y de los Países Bajos; y en Londres, en casa de los Sres. Uthoff y C.^{as}

Barcelona 1.º de Junio de 1882.—El Gerente P. de Sotolongo.

En Pamplona en casa de la viuda de M. Gabás Zapateria 40.

ANTONIA PRIETO
POZO BLANCO, 10
piso tercero,
PAMPLONA

MODISTA MADRILEÑA

CONFECCION
de
TRAJES PARA SEÑORAS
Y NIÑOS

Lujosas vistas para novias.

El telegrafo.

Madrid 23, 9,10 n.

Pamplona 23, 10,7 n.

4 por 100 amortizable.	76,70
4 por 100 perpétuo	66,65
Billetes hipotecarios de Cuba.	97,50
Banco de España.	292,00

Termino la discusion del presupuesto de Guerra y comenzó la del de Marina.

Créese que el lunes contestará Giron á la acusaciones de Fiori.

El Corresponsal.

Imp. de R. Velandia.

los ayunos, sobre todo, eran reglas impracticables para el antiguo soldado de las Bardenas. Raquel habia legado á su hija adoptiva una suma respetable de florines, y sobre todo, la habia dejado tan recomendada á los judios, que por su medio consiguió esta tener noticias de los puntos más remotos, y poner dinero en manos de ausentes. Así pudo favorecer á Jimeno, donde quiera que se hallase, y comisionar á personas extrañas que siguiesen todos sus pasos. Desde el fondo de aquella oscura caverna seguia como una madre los pasos de aquel hijo descarriado: adivinaba sus pensamientos, evitábale mil peligros con sus consejos. De los proyectos de Jimeno, solo habia adoptado la parte buena y santa, que era la de emplear, ora la persuasion, ora el terror, para despertar á la condesa del profundo letargo de sus crímenes.

Ahora acababa de ver su plan con toda claridad. Jimeno en su delirio le habia revelado todo: Jimeno en el punto mismo de poner por obra el pensamiento de su vida eterna, estaba tendido, postrado en el lecho, imposibilitado de dar un paso. ¿Qué habia de hacer ella sino lanzarse fuera de la ermita, y empapada en el pensamiento y en los afectos de Jimeno, obrar en lo que pudieran tener de cristianos, como si fuera Jimeno mismo?

Verdad es que la mal extinguida llama de su amor habia brotado súbito de las cenizas, con la presencia de su esposo, y que este amor venia acompañado de los antiguos tormentos de los celos; pero Inés no habia olvidado las sublimes lecciones de abnegacion que practicó quince años atrás. Inés, despues de tantos sacrificios, no aspiraba ya al amor de un hombre: aunque este hombre se llamase Jimeno, no podia ser la recompensa de una pasion tan noble, tan pura, tan acendrada. Inés habia sufrido tanto, que ya se deleitaba en sufrir: su pecho se apacentaba con dolores; porque su alma iba á salir de la cárcel de aquel cuerpo atormentado, acrisolada, por el dolor sufrido con resignacion, para llegar sin mancilla al Trono del Señor.

que acaba de verle en Barcelona, conoció en su semblante los sintomas de su próximo fin. Acudió presto á Navarra, armado de todas armas, provisto de corceles y escuderos para entrar, segun el fuero en los goces y preeminencias de infanzon navarro. Solicitó servir de mesnadero de doña Leonor, aunque renunciando á los gajes que por tal concepto se le debian, y entonces fué cuando por vez primera se dejó ver de la condesa. Seguro estaba de no ser por ella conocido. Leonor no habia visto su rostro más que una vez, y solo por la visera de la celada, cuando en el castillo de Ortés le afrentó con tanta ignominia delante de la córte, delante de Blanca, arrojando del alcázar por infame y mal nacido, al mismo cuyo ilustre origen ella más que nadie conocia. Pero el rostro de Jimeno habia sufrido notables alteraciones en quince años de sombríos pensamientos, de soledad completa. Sobre todo su condicion y sus modales eran distintos; de bruscos, francos y arrebatados, tornáronse suaves, frios y reservados: su ingenio inculto mostrábase ahora con las flores de las ciencias adornado.

El rostro de Jimeno hizo, sin embargo, profunda impresion en el corazon de la Reina, impresion extraña, indefinible que al principio le pareció de temor ó de repugnancia, y que poco despues quedó claramente marcada con el sello de las más irresistibles simpatías de la pasion más ardiente.

El primer salto de gozo que dió el corazon de Jimeno despues de la muerte de la Princesa de Viana, fué cuando su penetrante mirada sondeó el alma enamorada de la Reina gobernadora: el amor habia precipitado las desventuras de Blanca, el amor debia labrar su venganza. Desde entonces quedó convertido el infanzon en verdadero seductor. Si en la córte se aplaudia una hazaña, su autor era D. Alfonso de Castilla; si se hablaba de galas, y de gentileza, de propósito para ensalzar á D. Alfonso parecia; y si de ciencias y de estudios se trataba, los mismos abades reconocian superior á don Alfonso. Asediado el corazon de Leonor tan hábil como

SECCION DE ANUNCIOS.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuria, anemias, astenia nerviosa, arenillas, cálculos viliares, catarros gástricos crónicos, catarros vesicales é intestinales, cloro anemia, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, disenteria crónica, disurias, enteralgia, enteritis crónica, espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia del estómago, hepatalgia, hepatitis crónica, hipercremia viliar, hiperhemia hepática, hipocondria, histerismo, ictericia crónica, infarto hepático y esplénico, infarto del hígado y del bazo, leucocithemia, litiasis úrica (mal de piedra), obesidad, pielonefritis, poliuria, quituria (orina lechosa), retención é incontinencia de orina, úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago.

Recomendable en extremo su uso como aperitivas antes, y como digestivas durante las comidas, solas ó mezcladas con vino, preferentemente blanco. Como agua gaseosa natural, es un tónico refrigerante, y resulta una agradable bebida mezclada con agua de cebada ó de limón.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas á los precios de 3, 4 y 6 reales botella, segun cabida, en las principales farmacias, fondas y restaurants, y por cajas de á 12, dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid.

Depósito en Pamplona: farmacia de Aramburu y en Mendavia Saenz Lera.

VIUDA DE RAZQUIN. PRIMERA CASA EN PERFUMERIA FINA.

Este antiguo y acreditado establecimiento, único en su clase en esta poblacion y que recibe directamente del extranjero toda clase de especialidades en perfumeria, recomienda á su numerosa clientela varias de ellas, por ser de lo más selecto y haber tenido gran aceptación.

Polvos granito rosa, el único dentrífico que no altera el esmalte dentario. Agua Dobral, especial para la higiene de la boca y muy recomendable á los fumadores. Polvos velantina de Viard, sin igual para embellecer el cutis. Crema, limon y delon, para id. Tinturas figaro, royal, winsor, cithere y Jeés.

Esta casa como única depositaria de estas especialidades, puede ofrecerlas á precios de fábrica, lo mismo que otras muchas procedentes de las primeras perfumerias de Francia é Inglaterra.

Objetos de tocador. Cepillos de cabeza, dientes, uñas, ropa y sombrero, Peines de concha; marfil, asta y hueso; jaboneras metálicas, pulverizadores, esponjas finas, redes para las mismas y demás artículos de tocador.

Quincalla y bisuteria. Grandes existencias en peinetas, diademas última novedad; pendientes, pulseras imperdibles, collares y cuanto abraza el ramo de bisuteria. Gran variacion en juguetes alemanes y franceses; acorleones de 4 á 100 pesetas uno; petacas y carteras de piel de Rusia y Australia.

Abanicos. De Viena y Valencia; gran variacion, buen gusto y precios reducidos.

Peluqueria. Casa única en esta poblacion que hace los trabajos de mayor mérito artístico en cuadros, cadenas, pendientes, pulseras y demás caprichos, y toda clase de pelucas, royas y visoñes con arreglo á los últimos adelantos modernos. Estos últimos se confeccionan de modo que la persona que los use no sufra incomodidad ni se note en ella el postizo.

20.000 redecillas de pelo casi regaladas.

Constitucion 35, y San Nicolás, 2.—PAMPLONA.

— 442 —

apretadamente, rindióse al fin, rindióse sin condiciones, pocos dias antes de la muerte del Rey.

Jimeno, como hemos visto abusaba de su victoria; bien es verdad que Jimeno habia combatido, no para tener un prisionero, sino para tener un siervo, á quien atormentar caprichosamente y arrojar despues al circo para pasto de las fieras.

La historia de Inés será mucho más breve: puede compendiarse en pocas palabras: hacerse olvidar de dos ingratos, del mundo y de Jimeno, y no olvidarse jamás de Jimeno, mientras tan peligrosamente anduviese por el mundo; pagar el mal con el bien: tal fué el generoso pensamiento de Inés en estos quince años, como lo habia sido desde su fatal encuentro con el capitán de las Bardenas.

Al rumor de las calumnias esparcidas en el castillo de Ortés, huyó temblando á refugiarse en el seno de su querida Raquel, donde creyó encontrar á Jimeno; pero Jimeno, su esposo, habia desaparecido, sin dejar para ella una sola palabra de consuelo, abandonándola, y abandonando á Raquel y á Chafarote, como si desde aquel instante quisiese romper con su pasado y flotar errante y á merced de las olas del mundo, semejante á la tabla rota de un naufragio, perdido en el Océano.

No atreviéndose la afligida doncella á permanecer en la cabaña de la hebrea, donde podia ser hallada fácilmente por los satélites de la condesa, salióse fuera, y andaba orillas del rio, devorando en su corazon los más crueles pesares, cuando sus vagos ojos se fijaron en un bulto que venia arrastrado en la corriente, y que se detuvo entre unos juncos y espadañas. Era el cadáver de una mujer ahogada, y cuyo rostro estaba horriblemente desfigurado, avinola entónces un negro pensamiento: tenia sobre sí un cúmulo de dolores, insoportables para sus débiles hombros, tenia un abismo á sus piés; con un solo paso que diera, sus padecimientos habian terminado en esta vida... ¡Ay! Pero hubieran sido eternos en otra vida que

— 443 —

no tiene fin. Era buena, temerosa de Dios, tenia tambien el cielo sobre su cabeza, tenia ante sus ojos la imágen de Jimeno, á quien podia ser útil en su soledad, en su tristeza, y no necesitó más para horrorizarse de aquella tentacion, cayendo de hinojos, y pidiendo á Dios perdon y fortaleza para soportar los padecimientos que la esperaban.

Entónces tomó la irrevocable resolucion de separarse del mundo para siempre: aquel cadáver la sujirió una idea: la de morir enteramente para los hombres y conseguir por este medio, que la impia Leonor cesase de perseguirla, y el mundo de pronunciar su nombre. No queria entrar en un monasterio, porque no se consideraba enteramente libre para pronunciar los votos sagrados, despues de sus desposorios con Jimeno: queria además vivir para él y favorecerle invisiblemente en todos los peligros de su vida, y prestarle ayuda en sus buenos propósitos: su fecunda imaginacion la presentó luego la idea de una cueva solitaria, y de una existencia consagrada á la caridad y á la oracion; existencia que la daria cierto influjo, del cual podria aprovecharse en favor de su ingrato esposo.

Pero este plan no podia llevarse á cabo mientras el cielo quisiese conservar la vida á Raquel. Inés era demasiado generosa y delicada para anteponer sus gustos y sus proyectos al cuidado de la anciana que la habia servido de madre. Partieron las dos aquella misma noche, acompañadas del escudero, huyendo de las iras de Leonor; y en uno de los valles más retirados de Navarra vivieron juntos, y con nombres supuestos, hasta la muerte de Raquel, que no se hizo esperar mucho tiempo.

Desembarazada Inés de este cuidado, pudo seguir su plan, y obtenida licencia del abad de Irache, ocupar una antigua ermita cerca del santuario de Nuestra Señora de Rocamador, á cuyo servicio se consagró con el fervor más puro. Chafarote tampoco la abandonó en su nueva vida; pero de las penitencias de su ama, solo adoptó el sayal: los cilicios y los ayunos,